



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Construcción y Topografía” (2140016) del curso académico “2021-22”, de los estudios de “Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Mecánica”.

María Eugenia de Medina Hernández

Responsable de Administración de Centro

Código Seguro De Verificación	4jE1eErWhjdz0dBzDdj1UA==	Fecha	18/01/2022
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4jE1eErWhjdz0dBzDdj1UA==	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Fecha	30/03/2022
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Página	1/12



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Grado en Ing.en Diseño Ind.y Desarrollo del Producto e Ing. Mecánica
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Construcción y Topografía
Código asignatura:	2140016
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Ingeniería de la Construcción
Departamento/s:	Ingeniería del Diseño

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Entre las atribuciones legales que posee el Ingeniero están las de proyectar y dirigir obras para la ejecución de edificios industriales y

obras de instalaciones diversas en edificios de cualquier tipo. Esto obliga al Técnico a adquirir en primer lugar, unos conocimientos

generales sobre los materiales de construcción y los sistemas constructivos presentes tanto en obra civil como en edificios de uso

industrial, y en segundo lugar se requiere un conocimiento de las normativas que afectan a estas obras.

Los objetivos principales que se establecen para esta asignatura son los siguientes:

- Capacidad de análisis del proyecto en el edificio Industrial. Gestión de forma integral del proceso constructivo, incluyendo los aspectos y

procesos metodológicos en la edificación industrial así como el conocimiento de las materias primas y materiales elaborados que se

utilizan en la construcción, así como, su aplicación en los distintos procesos constructivos.

- Conocer los métodos y sistemas constructivos presentes en el proceso de diseño y definición de una construcción de cualquier tipo.

- Conocer e interpretar los contenidos normativos de carácter general que en mayor o menor extensión afectan a la ejecución de las obras

que pueden ser proyectadas y dirigidas por los Ingenieros.

- Capacidad para visualizar, interpretar y comunicar ideas, además de elaborar trabajos relacionados con la construcción industrial y el

diseño, tanto en su contenido gráfico y visual, como conceptual y técnico.

- Ser capaz de interpretar un dibujo técnico relacionado con la construcción de edificios, así como, comunicar y compartir información

técnica mediante los recursos de la expresión gráfica.

- Capacidad de representar gráficamente las soluciones constructivas que se planteen en las obras y proyectos de infraestructura

industrial, tanto a nivel topográfico, constructivo como de instalaciones.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E27.- Conocimientos de legislación, regulación y normalización.

E28.- Conocimientos aplicados y capacidad para la dirección y el cálculo de proyectos de estructuras, cimentaciones y construcciones

industriales. Conocimientos de movimientos de tierras.

Competencias genéricas:

Código Seguro De Verificación	i6hyLuNuizGmXraH00/ow==	Fecha	30/03/2022
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i6hyLuNuizGmXraH00/ow==	Página	3/12



CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G01.- Capacidad para la resolución de problemas.

G02.- Capacidad para tomar decisiones.

G03.- Capacidad de organización y planificación.

G04.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Código Seguro De Verificación	i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Fecha	30/03/2022
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Página	4/12



- G06.- Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.
- G07.- Capacidad de análisis y síntesis.
- G08.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- G09.- Creatividad y espíritu inventivo en la resolución de problemas científico-técnicos.
- G10.- Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.
- G11.- Actitud social de compromiso ético y deontológico.
- G12.- Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.
- G13.- Capacidad de innovación, iniciativa y espíritu emprendedor.
- G15.- Capacidad para el razonamiento crítico.
- G16 Aptitud de liderazgo y comportamiento asertivo.
- G17 Habilidades en las relaciones interpersonales.
- G18 Capacidad para trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar.
- G19 Capacidad para trabajar en un contexto internacional.

Contenidos o bloques temáticos

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Introducción a la construcción industrial.

Materiales para la Construcción.

Replanteo y movimiento de tierra aplicado a obras de construcciones industriales.

Sistemas constructivos de instalaciones, plantas y obras de infraestructura industrial.

Fundamentos de Topografía.

Código Seguro De Verificación	i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Fecha	30/03/2022
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Página	5/12



Dibujo de proyecto industrial y de construcción industrial.

CONTENIDOS TEMARIO TEÓRICO / PRÁCTICO

BLOQUE 1. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS INDUSTRIALES.

Tema 1.1: Introducción a la Construcción Industrial. El Proyecto de Edificación.

Tema 1.2: Materiales pétreos, metálicos, conglomerantes hidráulicos, morteros y hormigones.

Tema 1.3: Innovación en nuevos materiales, diseño y empleo en las construcciones industriales.

Tema 1.4: El sistema estructura-cimentación-suelo. Las cimentaciones del edificio industrial.

Tema 1.5: El sistema estructural. Flexibilidad en el diseño de la construcción industrial.

Tema 1.6: Cubiertas en edificios industriales.

Tema 1.7: Divisiones Interiores y fachadas en los edificios industriales.

Tema 1.8: Revestimientos y elementos de terminación en edificaciones industriales.

Tema 1.9: Ejemplos y propuestas de construcciones industriales.

BLOQUE 2. FUNDAMENTOS DE TOPOGRAFÍA

Tema 2.1: Replanteo y movimiento de tierra aplicado a obras de construcciones industriales.

Tema 2.2: Instrumentos topográficos. El levantamiento topográfico.

Tema 2.3: Introducción al sistema de planos acotados.

Tema 2.4: Aplicaciones de planos acotados: Plataformas, cubiertas, cortes y secciones,

Código Seguro De Verificación	i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Fecha	30/03/2022
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Página	6/12



trazado de viales y dibujo topográfico.

BLOQUE 3. DIBUJO DE PROYECTO INDUSTRIAL Y DE CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL

Tema 3.1: Normalización de Dibujos Técnicos de Construcciones e Instalaciones Industriales.

Tema 3.2: Representación de plantas, alzados y secciones constructivas en la edificación industrial.

Tema 3.3: Representación de elementos y detalles constructivos en la edificación industrial.

Tema 3.4: Representación de planos de instalaciones en obras de infraestructura industrial.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
A Clases Teóricas	30	3
F Prácticas de Taller/Deportivas	30	3

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Sesiones académicas teóricas: Método expositivo con cañón, pizarra y entornos multimedia

Sesiones de vídeo/Exposición y debate: Posteriormente se desarrollará por parte del alumno un debate acerca del tema desarrollado en

la sesión.

Tutorías especializadas:

Tutorías colectivas: resolución de dudas generales, por propuesta directa de los alumnos o deducidas de las prácticas.

Tutorías personales.

Competencias que desarrolla:

Competencias Básicas y Genéricas:

CB1+CB2+CB3+CB4+CB5+G02+G06+G07+G08+G09+G10+G11+G13+G15

Competencias Específicas:

E27+E28

Clases Prácticas (otras)

Sesiones académicas prácticas: Breve exposición de las líneas generales de aplicación de la teoría a la práctica y posteriormente

método de descubrimiento.

CLASES PRÁCTICAS EN AULA DE DIBUJO: Basada en resolución de problemas y proyectos. Las clases prácticas de resolución de

problemas y proyectos de casos prácticos permitirán la aplicación de las ideas y conceptos desarrollados en las clases teóricas,

utilizando vídeo-proyector conectado a un ordenador de modo que los estudiantes alcancen las competencias previstas.

Es durante estas clases prácticas y exposición de proyectos de tablero donde los alumnos establecen vínculos directos e inmediatos de

la teoría con la práctica así como con la práctica profesional, teniendo una alta incidencia en la formación de hábitos de trabajo y la

adquisición de habilidades.

Los alumnos deberán realizar de forma autónoma mediante métodos convencionales y/o CAD los ejercicios propuestos de forma

individual en las sesiones presenciales.

Sesiones de vídeo/Exposición y debate: Dada la complejidad para poder realizar visitas organizadas a obras, principalmente por el

Código Seguro De Verificación	i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Fecha	30/03/2022
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Página	8/12



elevado número de alumnos, se procederá a la proyección de varios vídeos en las que se desarrollan diferentes sistemas constructivos.

Posteriormente se desarrollará por parte del alumno un debate acerca del tema desarrollado en el vídeo

Tutorías especializadas (tutorías colectivas): Resolución de dudas generales, por propuesta directa de los alumnos o deducidas de las

prácticas.

Competencias que desarrolla:

Competencias Básicas y Genéricas:

CB1+CB2+CB3+CB4+CB5+G01+G02+G03+G04+G06+G07+G08+G09+G10+G11+G12+

G13+G15

Competencias Específicas:

E27+E28

Trabajo de investigación

Búsqueda de información y elaboración de informes mediante lectura de libros y/o documentos: observación sistemática, recogida de

datos, copia de modelos, encontrar y analizar la información requerida mediante estudio sistematizado para la resolución de las

prácticas y proyectos para su posterior presentación.

Competencias que desarrolla:

Competencias Básicas y Genéricas:

Código Seguro De Verificación	i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Fecha	30/03/2022
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Página	9/12



CB1+CB2+CB3+CB4+CB5+G01+G02+G03+G06+G07+G08+G09+G10+G11++G12+G13+

G15+G16+G17+G18+G19

Competencias Específicas:

E27+E28

AAD sin presencia del profesor

Los alumnos realizan proyectos en los que abordan problemas reales de Diseño e Innovación de Edificios, estructurando el trabajo en

cuatro fases: búsqueda de información, planificación, realización del diseño ofreciendo una solución y evaluación (presentación y

discusión de la solución adoptada).

Competencias que desarrolla:

Competencias Básicas y Genéricas:

CB1+CB2+CB3+CB4+CB5+G01+G02+G03+G06+G07+G08+G09+G10+G11+G12+G13+

G15+G 6+G17+GG18+G19

Competencias Específicas:

E27+E28

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Para la evaluación y calificación nos basaremos en las siguientes técnicas docentes:

- Pruebas y Exámenes de carácter teórico y/o práctico.

Código Seguro De Verificación	i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Fecha	30/03/2022
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Página	10/12



- Trabajos desarrollados durante el curso/exposiciones de ejercicios, temas y trabajos/asistencia y participación.

El sistema de evaluación permite aprobar la asignatura de dos formas:

- a) Evaluación por curso.
- b) Evaluación en convocatoria oficial.

A continuación, se exponen cada una de ellas:

a) EVALUACIÓN POR CURSO:

Se realizará mediante dos apartados:

1. Pruebas de control: Una o varias pruebas de control parciales durante el desarrollo del curso, que será evaluada entre 0 y 10 puntos y representará el 80% de la nota final.

- En el caso de varias pruebas de control, para poder hacer la media aritmética de todas, ninguna tendrá una calificación inferior a tres (3) puntos.

- La calificación de aprobado en el apartado de pruebas de control se obtendrá si la calificación numérica de la media aritmética es igual o superior a cinco (5) puntos.

2. Prácticas programadas: Asistencia (superior al 80%) y realización de las prácticas programadas (individuales y/o en grupo): el alumno deberá entregar en tiempo y forma las prácticas indicadas por el profesor en el formato establecido durante el curso. Cada práctica será evaluada entre 0 y 10 puntos y su media representará el 20% de la nota final.

- En el caso de varias prácticas, para poder hacer la media aritmética de todas, ninguna tendrá una calificación inferior a tres (3) puntos.

- La calificación de aprobado en el apartado de prácticas programadas se obtendrá si la calificación numérica de la media aritmética de las prácticas programadas es igual o superior a cinco (5) puntos.

Para poder superar la asignatura, cada una de las partes (pruebas de control y prácticas programadas) tendrá una calificación igual o superior a cinco (5) puntos.

Todo alumno podrá optar por el sistema de evaluación por curso sin perjuicio de que en

Código Seguro De Verificación	i6hyLuNuizgMhXraH00/ow==	Fecha	30/03/2022
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i6hyLuNuizgMhXraH00/ow==	Página	11/12



caso de no superar la asignatura pueda, a continuación, presentarse a la convocatoria oficial ordinaria.

Aquel alumno que se presente a la convocatoria oficial renuncia a la calificación obtenida en su evaluación por curso, si la tuviere.

b) EVALUACIÓN POR CONVOCATORIAS OFICIALES:

Los alumnos para aprobar en la convocatoria final establecida por Ordenación Académica del centro deberán superar los dos apartados de la asignatura (examen teórico/práctico y prácticas programadas).

La calificación final estará ponderada, considerándose un 80% la nota de examen teórico/práctico y un 20% la nota de las prácticas programadas. La calificación numérica tanto del examen como de las prácticas programadas será entre 0 y 10 puntos. Para poder superar la asignatura cada una de las partes tendrá una calificación igual o superior a cinco (5) puntos.

Se permitirá entregar/corregir las prácticas programadas planteadas en el curso que estén suspensas y que se entregarán el día oficial del examen. Para todas las convocatorias correspondientes al mismo curso académico se considerarán aprobadas las prácticas programadas entregadas anteriormente con calificación superior o igual a cinco (5) puntos.

No se considerarán aprobadas partes de la prueba Teórico/Práctica, por lo que el alumno que no supere la evaluación con una calificación de aprobado deberá presentarse al examen teórico/práctico de la siguiente convocatoria con todo el contenido de la asignatura (tanto teórico como práctico).

Código Seguro De Verificación	i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Fecha	30/03/2022
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/i6hyLuNuiZgMhXraH00/ow==	Página	12/12

